



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez Santiago de Chile
Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560
Mail: info@anef.cl - www.anef.cl

Santiago, 21 de octubre de 2019

DECLARACIÓN PÚBLICA

Compañeras y Compañeros

Ante el proceso de Protesta y Movilización Popular que se consolida como el hecho central de la coyuntura política del país, sobrepasando la instalación que desde el gobierno, en complicidad con los medios de comunicación, busca criminalizar las acciones de la ciudadanía, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales - ANEF - tras recibir el reporte de nuestros Consejos Regionales y la realización del Consejo de Presidentes y Delegados con nuestras organizaciones de base, declara:

1. Tal como informáramos en nuestro Comunicado anterior del día de hoy, los/as Trabajadores/as chilenos/as #NoEstamosEnGuerra! Estamos movilizados y desplegando nuestras demandas históricas ante la incapacidad de la institucionalidad política del país de resolver las carencias y denegación de derechos que afectan a la mayoría de nuestro pueblo. El gobierno y particularmente el Presidente y sus ministros, que han hecho vocería, deben cambiar el tono. Sus llamados a la Unidad Nacional bajo coerción y represión sólo incrementan el malestar ciudadano.
2. Nuestra demanda es clara: Exigimos al gobierno Derogar el Estado de Emergencia que ha extendido a nivel nacional; Demandamos al Congreso Nacional dar un giro radical en la agenda legislativa para avanzar en Reformas Estructurales que resuelvan las demandas urgentes que hoy se expresan en las calles: Retrotraer las alzas en los servicios públicos y bienes de primera necesidad; Retirar los Proyectos de Ley de Contrarreforma Tributaria, Laboral, Previsional y Educacional presentados por el gobierno; Terminar con la pretensión de imponer una Agenda de Modernización del Estado unilateral que precariza la función pública.
3. Los llamados al diálogo del gobierno y de la cúpulas del poder, ajenos al sentir popular, no tienen viabilidad. No tenemos duda de que las organizaciones políticas, sociales y sindicales democráticas estarán disponibles cuando se habilite un contexto y un espacio, tal como ha dicho el gobierno, sin condiciones; sin Estado de Excepción, sin militares reprimiendo la legítima movilización pacífica de la ciudadanía, sin la reiterada imposición de medidas de profundización neoliberal presentes en el programa de gobierno.
4. Los/as funcionarios/as públicos/as hemos expresado por años, sin ser escuchados, la necesidad de fortalecer los Servicios Públicos para que cumplan con la misión que la ciudadanía les ha encomendado. Es esta denegación de derechos, por parte del Estado, la que provoca que hoy las instalaciones de nuestras instituciones sean blanco de la ofuscación. Rechazamos estos actos de destrucción de la infraestructura pública, así como los actos de saqueo, que la nutrida presencia policial y militar se muestra incapaz de detener, por focalizarse en la represión de las manifestaciones. Nuestro llamado y participación ha estado y seguirá estando en las acciones de protesta y manifestación pacífica.



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez Santiago de Chile
Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560
Mail: info@anef.cl - www.anef.cl

En el contexto descrito y los objetivos planteados, la ANEF convoca a sus bases, dirigentes/as de todos los niveles a:

5. Ratificar nuestra adhesión a las definiciones de la Mesa de Unidad Social, instancia en que participamos en conjunto con la Central Unitaria de Trabajadores, de la que somos afiliados, así como las principales organizaciones sindicales y sociales del país. Y, en el marco de sus acuerdos, informamos a nuestras bases y a la ciudadanía la resolución de nuestra organización de convocar a Paro Nacional este miércoles 23 de Octubre, en el marco de la Huelga General informada en el día de ayer, con el conjunto de las organizaciones y fuerzas sociales que hoy se movilizan.
6. Instruir a las asociaciones afiliadas a la ANEF, en todos sus niveles, a continuar desarrollando todas las acciones tendientes a proteger la integridad de los/as funcionarios/as públicos/as ante las complejidades que la crisis provocada por el gobierno ha generado a lo largo de todo el país. La situación de normalidad pregonada por el gobierno, no es tal y no pueden pretender las autoridades de los servicios utilizar a los funcionarios públicos para dar esa sensación, poniendo en riesgo su seguridad.
7. Asimismo, convocamos a nuestras asociaciones de base a respaldar la Convocatoria de las Organizaciones Sindicales de la Salud Pública afiliadas a la Central Unitaria de Trabajadores, a la Jornada de mañana 22 de octubre en Defensa de la Salud Pública.
8. Convocamos a nuestros dirigentes de base a concurrir a la Asamblea Sindical ampliada convocada por la Central Unitaria de Trabajadores para el día de mañana, 22 de octubre, a las 11h en su sede, ubicada en Alameda 1346.
9. Expresamos también nuestro respaldo a las convocatorias a los Paros Regionales que las Mesas de Unidad Social, Cabildos Ciudadanos y Coordinaciones Sindicales han llamado para mañana en las Regiones de Concepción y Coquimbo, ante la premura de dar respuesta unitaria a la situación de crisis social vigente.

Desde el legado histórico que nuestra organización representa, desde nuestras demandas y exigencia de servir a un Estado al servicio de las mayorías del país, la ANEF será factor de Unidad del Sindicalismo, de la Movilización Social en curso y los Trabajadores/as.

Saludos fraternales

DIRECTORIO NACIONAL ANEF